



Departamento de Administración y Finanzas

PAGO MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS QUE INDICA, CORRESPONDIENTES A VEHÍCULOS PERTENECIENTES A ESTA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA.

RESOLUCIÓN EXENTA N° 470

SANTIAGO, 30 de Marzo de 2015

VISTO:

Estos antecedentes: por Ley N° 20.798 de Presupuestos para el Sector Público del 06.12.2014 para el año 2015; la Resolución N° 1600 del 30.10.08 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre trámite toma de razón; la Ley N° 19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; la Resolución N° 1160 del 24.04.2012 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 903 del 30.04.2012, por medio de la cual delega ciertas facultades en el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas de Intendencia Región Metropolitana; la Resolución Exenta N° 320 del 03.03.2014 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que designa subrogancia Jefe de Administración y Finanzas; la Resolución Exenta N° 442 de Intendencia Región Metropolitana de fecha 25.03.2015 que autoriza Renovación Permiso de Circulación; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante la Resolución Exenta N° 442 de Intendencia Región Metropolitana de fecha 25.03.2015, fue autorizada la renovación de los Permisos de Circulación año 2015, para el vehículo marca Hyundai modelo Sonata, placa patente DRCV-39; vehículo marca Hyundai modelo Grand Santa Fe, placa patente GYLZ-49; vehículo marca Hyundai modelo New Tucson, placa patente DPWC-90 y camioneta marca Mahindra, placa patente DLSL-34, todos destinados a esta Intendencia Región Metropolitana.

2° Que, el pago del permiso de circulación de los vehículos señalados precedentemente no ha podido efectuarse debido a la existencia de multas de tránsito no pagadas cursadas el año 2013, correspondiente a los vehículos patente DRCV-39 y DLSL-34.

3° Que, es del todo necesario efectuar el pago de las multas, a fin de evitar un perjuicio para el buen funcionamiento de este servicio y la generación de nuevas multas por el pago en fecha posterior a establecida para tales efectos. Lo anterior, sin perjuicio de la investigación sumaria a que pudiera dar lugar.

4° Que, el costo total a pagar por el total de multas de tránsito asciende al monto de \$228.840.- (doscientos veintiocho mil ochocientos cuarenta pesos) exento de IVA.

RESUELVO:

1° **PÁGUESE** las multas de tránsito no pagadas cursadas en el año 2013, correspondiente a los vehículos patente DRCV-39 y DLSL-34 pertenecientes a esta Intendencia Región Metropolitana, al **TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO**, RUT 69.070.100-6, por el monto que a continuación se señala:

CUENTA CORRIENTE N°: 0504-0315-0100002488
IMPUTACIÓN: 22.12.004
NOMBRE: TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>, código:EfB5awD1uqh98VGI65sqlQ==

VALOR: \$228.840.- (doscientos veintiocho mil ochocientos cuarenta pesos) exento de IVA

GLOSA: PAGO MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS QUE INDICA, CORRESPONDIENTES A VEHÍCULOS PERTENECIENTES A ESTA INTENDENCIA REGIÓN METROPOLITANA.

ANÓTESE, REFRÉNDASE Y COMUNÍQUESE



Patricio Perez Serrano
6479459-0
Encargado

Para verificar documento ingresar en la siguiente url: <https://validadoc.interior.gob.cl/>
Código Verificación: Efb5awD1uqh98VG165sqIQ==

AOR/pps

ID DOC : 7582003

Distribución:

1. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento Jurídico
2. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas
3. /Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina Adquisiciones
4. Intendencia Región Metropolitana/Departamento de Administración y Finanzas/Oficina de Partes

Para verificar documento ingresar en la siguiente url <http://validadoc.interior.gob.cl/>,
codigo:Efb5awD1uqh98VG165sqIQ==

DIA	MES	AÑO
30	03	2015

RES. NRO. _____

ID. _____

ORDEN DE COMPRA N° 009

Autorizado por SR. JORGE ABARCA LEIVA
 Departamento JEFE DPTO. ADM. Y FINANZAS

Señores TESORERO MUNICIPAL DE SANTIAGO Fono _____ Fax: _____

Rut 69.070.100-6 Dirección _____

Sirva(n)se _____ Sub Cuenta _____
 Cargo Iter 22.12.004

PEDIDO PO SERVICIOS GENERALES

Cantidad	DETALLE	PRECIO	
		UNITARIO	TOTAL
	PAGO 4 MULTAS AUTOMOVIL HYUNDAI SONATA YF GL 2,0 / DRCV39-9	\$183.072	\$183.072
	PAGO 1 MULTA CAMIONETA MAHINDRA DLSL-34	\$45.768	\$45.768
<p>DESTINADOS AL PAGO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGADAS CURSADAS EL AÑO 2013, DE LOS VEHÍCULOS DE INTENDENCIA RM</p>			
<p>CEGE <u>[Signature]</u> DEVENGO <u>04.</u> N° <u>199.-</u> FECHA <u>31/03/15.-</u></p>		Sub Total	\$228.840
		19% IVA	\$0
		TOTAL	\$228.840



Sección Presupuesto y Contabilidad

Sección Adquisiciones

CEGE [Signature]
 COMPROMISO 04.
 N° 71.-
 FECHA 31/03/15.-

1582439